

SESIÓN ORDINARIA N°8/2023
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 28 de agosto de 2023
Inicio: 13:00 horas
Término: 15:00 horas
Lugar: Avenida Parque Isidora Sur N°1061, Piso 5, comuna de Pudahuel.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Jaime Peralta Rodríguez
4. Señor Felipe Cabezas Melo
5. Señor Humberto Espejo Paluz

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente Mario Cuevas Matas, Abogado Secretario del Consejo Directivo, quien actúa como Secretario de la presente sesión.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
2. CUENTA PRESIDENCIA.
3. CUENTA COMITÉS.
4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO
5. SITUACIÓN DE ABASTECIMIENTO BAJO DECRETO DE RACIONAMIENTO PREVENTIVO.
6. RATIFICACIÓN DE DESIGNACIONES DIRECTORA UNIDAD DE INNOVACIÓN Y SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO.
7. VARIOS

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se someten a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR.7-2023 y EX.5-2023, las que se aprueban por unanimidad del Consejo Directivo.



2. CUENTA PRESIDENCIA

El señor Presidente da cuenta de las actividades de relevancia del pasado mes, y su relación con la marcha ordinaria del funcionamiento del Coordinador.

Asimismo, comenta sobre la visita a la sede de Google X en Mountain View, California, Estados Unidos, oportunidad en la cual se pudo conocer los avances del proyecto Tapestry y otros desarrollos tecnológicos en los cuales trabaja dicha empresa. Se participó en una mesa de trabajo relacionada con los desafíos de la red eléctrica del futuro, en el Lawrence Laboratory de la Universidad de Berkeley, oportunidad en la que se dio cuenta de los cambios que se están ocurriendo en el Sistema Eléctrico Nacional con la integración masiva de Energías Renovables Variables.

Por otra parte, comenta sobre la celebración de reuniones en la ciudad de Sacramento, California, con distintas organizaciones, tal como el organismo CAISO (operador del respectivo sistema eléctrico), lideradas por el Ministerio de Energía, y en las que participó, por parte del Coordinador, su Gerente de Operación, don Rodrigo Espinoza.

3. CUENTA COMITÉS.

A continuación, hace ingreso el Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber, quien pasa a dar cuenta del Comité Técnico celebrado en el mes de julio.

CUENTA COMITÉ TÉCNICO JULIO 2023

Con fecha 31 de julio de 2023, se realizó reunión del Comité, cuyos principales temas de análisis y conclusiones se resumen a continuación:

Estado de pagos del Mercado de Corto Plazo y reporte de empresas suspendidas

Se presentó al Consejo el estado de pagos en el Mercado de Corto Plazo de las empresas suspendidas, haciendo especial mención al caso de Cabo Leones II, sociedad que se reincorporó al mercado de corto plazo con fecha 12 de julio. Respecto de la situación de la empresa Copihue, para quien se verificó la suspensión del mercado de corto plazo desde el 1 de junio de 2023, se informa que la razón deuda/garantía alcanzó un 93%, teniendo en cuenta que el monto de la deuda es de MM\$6.104, y el valor de la garantía constituida es de MM\$6.530.

Actualización de Garantías

Se dio cuenta de un ajuste de los montos de garantías para asegurar la cadena de pagos del mercado de corto plazo, solicitado a las empresas coordinadas, en atención al Procedimiento Interno vigente sobre Cumplimiento de la Cadena de Pagos en el Mercado de Corto Plazo.

Estadísticas Proceso Acceso Abierto: Rechazos de Solicitudes

Se presentó un resumen de la situación de las solicitudes de acceso abierto y disponibilidad de capacidad técnica respecto de instalaciones de transmisión, que fueron rechazadas por el Coordinador entre los años 2018 y 2022. Respecto de las causas de tales rechazos, destaca principalmente la inviabilidad técnica de las soluciones de conexión debido la falta de posiciones



disponibles, lo que representó un 70% de los rechazos en el caso de las solicitudes de acceso abierto en el año 2022.

Obras de Ampliación con Solicitud de aplicación del Art. 157 del Reglamento de Sistemas de Transmisión y Planificación de la Transmisión

Se presentaron las obras de ampliación respecto de las cuales se ha solicitado la aplicación del artículo 157° del Reglamento de Sistemas de Transmisión y Planificación de la Transmisión. Al respecto, se informa que la CNE ha indicado que los respectivos procesos de relicitación de obras se efectuarán considerando los mismos parámetros de valor de inversión y plazo con los que fueran licitados inicialmente.

El total de obras afectadas por esta solicitud asciende a 27, de las cuales se ha avanzado en la respuesta de las 14 primeras recibidas, proceso que finalizará la primera quincena de agosto, pasando a revisarse las 13 restantes a continuación.

Programación Intradía

Se da cuenta acerca de la evolución del período de marcha blanca, incorporándose un proceso diario de programación.

Estudio de Capacidad Técnica Disponible Anual

Se presentó un resumen de los resultados del estudio, considerando un horizonte de 10 años en todas las instalaciones de transmisión dedicadas del Sistema Eléctrico Nacional, y calculando, para cada instalación, la capacidad técnica disponible para inyección y retiro.

4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

A continuación, el Director Ejecutivo expuso aspectos relevantes de la labor del Coordinador dentro del mes.

a. Procedimiento Interno Reducciones de Generación (prorrata).

El Director Ejecutivo expone que, respecto del procedimiento interno, fueron presentadas 2 discrepancias ante el Panel de Expertos, por las sociedades Acciona e Hidroeléctrica Río Lircay, y la respectiva audiencia pública se efectuará el día 8 de septiembre.

b. Discrepancia Mako Inversiones.

Con fecha 12 de agosto, el Panel de Expertos emitió su dictamen resolviendo la discrepancia presentada por la sociedad Mako Inversiones, rechazándose su petición. En dicho dictamen, el Panel consideró que el mecanismo de prelación de solicitudes de conexión opera respecto de posiciones de conexión existentes o que se espera que existan, en las condiciones expresamente contempladas al efecto por la normativa aplicable. Por dicho motivo, y atendido que la petición de la discrepante supone establecer una prelación sobre instalaciones que, en sus propios términos, se debieran contemplar en un futuro plan de expansión o bien concretarse por la vía del mecanismo establecido en el artículo 102 de la Ley General de Servicios Eléctricos, no resulta procedente acoger su solicitud.



c. Ejecución presupuestaria acumulada al cierre de julio 2023.

Se expone la ejecución presupuestaria del Coordinador a julio de 2023, la que alcanzó un total de MM\$23.029, representando 45% del total anual, y 98,29% del total proyectado a la fecha.

Por otro lado, respecto del cargo por servicio público, el Director Ejecutivo indica que se proyecta una recaudación para el financiamiento del presupuesto del Coordinador de MM\$49.263, cifra inferior al presupuesto de gastos 2023, que totaliza MM\$54.030 (incluye provisión presupuestaria), lo que representa una menor recaudación de MM\$4.767.

d. Energía afluyente para el año 2023-2024 y probabilidad de excedencia.

El Director Ejecutivo indica que la probabilidad de excedencia de la energía afluyente acumulada del sistema eléctrico nacional al 15 de agosto de 2023 alcanzó un valor de 64,1%; a la misma fecha de 2022, este valor alcanzaba un 81,2%.

5. SITUACIÓN DE ABASTECIMIENTO

El Director Ejecutivo expone los resultados del Estudio de Seguridad de Abastecimiento del mes de julio de 2023, los cuales muestran que no se mantienen condiciones de estrechez de suministro para el invierno del año 2023, y dicha situación, dentro de los escenarios presentados, guarda relación con niveles de embalses posteriores al importante frente de precipitaciones de junio.

Se retira el Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber.

6. RATIFICACIÓN DE DESIGNACIONES DIRECTORA UNIDAD DE INNOVACIÓN Y SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO.

Toma la palabra el Presidente del Consejo, quien señala que la propuesta por parte del Director Ejecutivo, para la designación en el cargo de Director de la Unidad de Innovación, ha recaído en la señora Paulina Tapia Suvayke. Por lo anterior, expone que corresponde someter a acuerdo del Consejo la ratificación del nombramiento de la señora Paulina Tapia Suvayke como Directora de la Unidad de Innovación.

El Consejo Directivo acuerda por unanimidad, ratificar la designación de la señora Paulina Tapia Suvayke como Directora de la Unidad de Innovación, en consideración de la propuesta del Director Ejecutivo.

A continuación, el Presidente señala que, ya decidida la designación del señor Mario Cuevas Matas en el cargo de Secretario del Consejo Directivo, corresponde efectuar su ratificación en sesión del Consejo, por tratarse de una materia que requiere acuerdo expreso de este último, adoptado en sesión válidamente celebrada. Por lo anterior, expone que corresponde ratificar, por parte del Consejo Directivo, la designación del señor Mario Cuevas Matas como Secretario de Consejo Directivo.

El Consejo Directivo acuerda por unanimidad, ratificar la designación del señor Mario Cuevas Matas como Secretario del Consejo Directivo.



7. VARIOS

No se tratan varios.

Siendo las 15:00 horas., el señor Presidente pone fin a la sesión.

ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA-Nº 8/2023

ACUERDO Nº OR.-Nº8/2023-01

En Sesión Ordinaria Nº 8/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 28 de agosto de 2023, se acuerda, por unanimidad, ratificar la designación de la señora Paulina Tapia Suvayke como Directora de la Unidad de Innovación, en consideración de la propuesta del Director Ejecutivo, así como ratificar la designación del señor Mario Cuevas Matas como Secretario del Consejo Directivo.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente



Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Vicepresidente



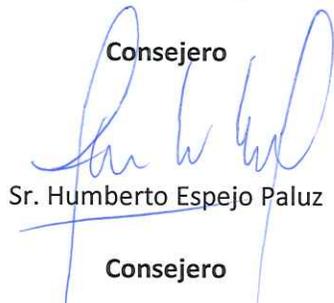
Sra. Blanca Palumbo Ossa

Consejera



Sr. Felipe Cabezas Melo

Consejero



Sr. Humberto Espejo Paluz

Consejero